



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

136**NAVALCARNERO NÚMERO 4**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 513 de 2009, a instancias de don Carlos Blázquez Matalobos y doña Juana Hernández Morales, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Finca rústica.—Tierra secano en término de San Martín de Valdeiglesias, partida Prados Serrano, de cabida media fanega, aproximadamente, que linda: al Mediodía, con don Joaquín Alcocer; al Saliente, arroyo de Prado Serrano; al Poniente, carril de la Dehesa de la Mata, y al Norte, con este carril y don Vicente Sánchez. Tiene una superficie de 32 áreas y 20 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, al tomo 259, libro 79, folio 86, finca número 8.372, a nombre de don Joaquín Carrillo González.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 10 de junio de 2009.—El secretario (firmado).

(02/7.714/10)